

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año:LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 8.111

25 cuaplaras 75 cis.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA  
Sábado 24 de Febrero de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).  
**Vapores correos españoles.**  
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Po, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos

## AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.  
Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

## PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## Defendiéndose.

Ayer publicamos íntegra la reseña de la Asamblea de agricultores, que ha celebrado la Cámara Agrícola Oficial de Berja, para tratar de resolver las dificultades cada vez mayores que se le presentan al negocio uvero, única riqueza de nuestra comarca.

Nosotros aplaudimos la actitud de la Cámara Agrícola berjense, procurando labrar para defensa de unos intereses que a todos nos afectan. En nuestras columnas nos venimos quejando amargamente un día y otro, al ver cómo se deja transcurrir el tiempo sin tomar ninguna clase de medidas. Lo humano es que todos pongan de su parte para contrarrestar los graves perjuicios que vienen padeciendo los parraleros, perjuicios que si este año continúa el horizonte tal como está actualmente, han de ser mayores. Por eso, al ver los trabajos que comienza a realizar no podemos por menos de aplaudir esta gestión.

Lo peor que pudiera suceder, es que estos trabajos, esta noble labor, no diera el resultado apetecido; pero ello no puede en modo alguno considerarse un fracaso. Cuando se pone en una causa, toda la buena voluntad, todo el interés, celo, oportunidad y esfuerzo, por lo menos resta, en caso de no lograrse el éxito, la tranquilidad de conciencia de haber empleado los medios conducentes de legítima defensa. Entre este camino y el cruzarse de brazos, hay una diferencia enorme; en este caso cabe una responsabilidad por negligencia.

Además, cuando lo que se pretende es una cosa justa y razonable, cuando se sabe pedir y se pide con insistencia y energía, la petición se abre camino y se consigue que se atienda. Si en la mayoría de los casos, nuestras demandas son desoídas, preteridas y olvidadas, más se debe a nuestra falta de constancia que a otra cosa. Es muy fácil, que para disculpar que no ponemos en nuestras peticiones toda la necesaria diligencia, culpemos a los que no acuden prestamente a resolver nuestros problemas. Ello es un gran error, porque el interés del que pide un auxilio no lo puede tener nunca al que se le pide.

Conste, pues, que aplaudimos la actitud de los agricultores de Berja y que ellos con el acto realizado nos dan un hermoso ejemplo que imitar. Porque si no se asocian todos los parraleros en tan legítima aspiración, si esperamos a que llegue el mal para remediarlo, quizás cuando no tenga remedio y no se trabaja previsivamente con tiempo oportuno, no podrán lamentarse de los grandes e incalculables daños que pueden venir sobre ellos, si circunstancias imprevistas no varían la cerrazón

que hoy presenta el porvenir agrícola de Almería.

Pensar como ha pensado la Cámara Agrícola Oficial de Berja, es seguramente pensar cuerdamente y dar muestras de patriotismo. El no hacer nada por vencer las grandes dificultades que se presentan, es demostrar instintos suicidas.

### PLAZA VACANTE

## Para obras públicas provinciales

El «Boletín Oficial», de Cañada, ha insertado un edicto del Vicepresidente de la Comisión provincial, anunciando la provisión, por medio de concurso, de la plaza de Director jefe del Cuerpo de obras públicas provinciales.

Para tomar parte en dicho concurso, precisa poseer el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Estado, o por lo menos, el de Ayudante de Obras públicas.

Se señala el plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes en la Secretaría de la Diputación, debiendo acompañar a la solicitud el título que les acredite pertenecer al Cuerpo de Ingenieros o Ayudantes de Obras públicas del Estado, y los documentos que estimen convenientes en justificación de méritos y servicios. Para dicha plaza, se consignan en presupuesto tres mil pesetas anuales, y doscientas cincuenta para indemnizaciones de salida.

### C ONVOCATORIA.

## Las elecciones provinciales

El «Boletín Oficial» ha publicado en extraordinario, la siguiente convocatoria para las próximas elecciones de Diputados provinciales:

«Gobierno civil de la provincia.—Negociado 1.º.—Elecciones provinciales.—Convocatoria.

Prevenido por el artículo 44 de la Ley Orgánica, que la elección de Diputados provinciales se verifica en la primera quincena del tercer mes del año económico, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Junio de 1900, y en uso de las facultades que me concede el artículo 29 de la primera de las disposiciones citadas, he acordado convocar para el domingo 11 de Marzo próximo venidero a elecciones provinciales en los distritos de Almería, Sorbas, Gérgal, Purchena y Vera-Cuevas, que elegirán cuatro diputados cada uno por correspondencia la renovación plena; debiendo ajustarse el procedimiento a los preceptos establecidos en la vigente Ley de 8 de Agosto de 1907, y Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909; y por tanto habrán de observarse las

prescripciones del indicador que a continuación se inserta.

A la mañana del 22 de Febrero de 1917.—El Gobernador, Pascual Testor y Pascual.

Indicador del procedimiento electoral con arreglo a la ley de 8 de Agosto de 1907.

22 Febrero 1917. Con la publicación de la convocatoria precedente empieza el periodo electoral y los presidentes de las Juntas municipales del Censo harán exponer al público las listas en las puertas de los locales designados para Colegios (Artículo 19).

25 Febrero. Como domingo inmediato a la convocatoria, se reunirá la Junta municipal del Censo en sesión pública, a fin de designar los dos adjuntos y sus suplentes. (Artículo 37).

26 Febrero. Quien aspire a ser proclamado candidato por propuesta de los electores, deberá requerir este día al presidente de la Junta municipal para que el jueves inmediato constituya las Mesas de las secciones que el mismo señale (Artículo 25).

1.º Marzo. Deben constituirse las mesas que se hayan solicitado, a los efectos de recibir las propuestas de los electores, por ser el jueves anterior al domingo en que se han de proclamar candidatos. (Artículo 25).

4 Marzo. En este día, y por ser el domingo que precede a la elección, serán proclamados los candidatos en la forma y modo que señalan los artículos 26 al 29 inclusive.

8 Marzo. Como jueves anterior a la elección y en el caso de que no hubiera proclamación con arreglo al artículo 29 de la ley, se reunirán las Juntas de cada sección en el local donde aquella ha de tener lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los tajeones que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos de interventores. Hasta este día, los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y sus suplentes. (Artículo 30).

11 Marzo. A las siete de la mañana se constituirá la Mesa o Mesas electorales, compuesta del presidente, dos adjuntos e interventores designados por los candidatos, dando comienzo la votación a las ocho, de conformidad con los artículos 38, 39 y siguientes.

15 Marzo. Tendrá lugar el escrutinio general en la forma dispuesta por los artículos 30 al 50, ante la Junta provincial del Censo electoral, como lo determina el artículo 11 del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Concluye el periodo electoral. La presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, plazos, incompatibilidades e incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la Ley provincial, por la de 19 de Junio de 1911, y muy especialmente, por la Real orden de 21 de Noviembre de 1914.

Almería 22 Febrero 1917.—El Gobernador, Pascual Testor y Pascual.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Vida.  
**TEODORO FERNANDEZ**  
Bulvar, 79.

### LINA VENTA

## La isla de Monte-Cristo.

Noticias de Roma anuncian la venta de la isla de Monte-Cristo, que Alejandro Dumas hizo célebre.

Afirmase que ha sido comprada por una Compañía cinematográfica, que piensa convertirla en lugar de acción de varios dramas. Probablemente se hará en ella una adaptación singularmente pin-

torosca de la famosa novela de Dumas.

La isla de Monte-Cristo estaba arrendada por el Rey de Italia, quien solía cazar allí muy a menudo.

Hacia el año 1840 la visitó Alejandro Dumas.

Siendo el célebre escritor francés huésped del Rey Jerónimo Napoleón, en Florencia, realizó con este Monarca un viaje marítimo por aquellos parajes.

Al pasar el yate por las islas, le sedujo su aspecto salvaje y su nombre extraño de Monte-Cristo. Esta impresión le surgió la idea de escribir la novela tan famosa.

## «Boletín Oficial».

### EXTRACTO DEL DIA 22.

Anuncio de subasta de pastos del «Monte del Pueblo», de Lucanena de las Torres.

Edicto de la Administración de Contribuciones sobre expediente tramitado por débitos de contribuciones a los señores que cita.

Anuncio de subasta de un trozo de terreno embargado a José Palenzuela Beltrán, vecino de Nijar.

Edictos judiciales y requisitorias.

Listas electorales de los individuos que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en Berja y Huércal.

## Servicios de la Guardia civil

### Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Tijola, a Antonio Carrón Gallardo, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

También ha detenido en Gérgal, a Loreto Pelayo Martínez y Manuel González Márquez, reclamados así mismo por el Juzgado de Instrucción.

### Un robo

En la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se presentó anteayer una denuncia, a consecuencia de que en un almacén que en la calle de la Estación posee el conocido comerciante don Segundo Peón, habían robado varios hierros consistentes estos en una vagoneta, dos juegos de ruedas, cuatro trozos de rails, doce ruedas de carril, unas 20 barras, seis palancas y 20 espichas.

Se ignoraban quienes fueran los autores del hecho.

Seguidamente el sargento de la benemérita señor López Sánchez, el cabo señor Cañadas y los guardias José del Aguilá y Francisco Sánchez, comenzaron a practicar diligencias, consiguiendo encontrar en poder de Francisco Rodríguez Martín, domiciliado en la calle Real, 22 arrobas de hierro y otros efectos, que dijo le habían vendido José López Galindo y Francisco Hernández Alonso, y como estos no acreditaron la procedencia de los hierros robados, fueron puestos a disposición del Juzgado.

## De Instrucción pública.

### Clase de adultos.

El maestro de Roquetas del Mar, comunica a esta Sección que desde que tomó posesión de aquella escuela en seis del actual, funciona la clase de adultos.

Al propio tiempo remite copias triplicadas de su título y documentos, para su ingreso en nómina.

### Rendición de cuentas.

El habilitado don José Orellana ha remitido a la Sección un estado referente a las cuentas de material en el pasado año.

### Estadística escolar.

Don Francisco Moya Litrán, maestro de Tabernas, ha remitido un oficio sobre la estadística escolar.

## La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho La Lolita

Para precios y condiciones dirigirse a

**D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)**

## Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega.

se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

## Cemento portland «Asland»

es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras

Depósito exclusivo en Almería

**CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.**

### Antecedentes.

Se han remitido por esta Sección, a la de Murcia, los antecedentes profesionales de doña María Lozano García, maestra que fué de Alcudia, de esta provincia.

## Mirando a América

(Especial para LA CRONICA)

### II

Hemos visto en el artículo anterior las tres grandes potencias que sostienen mayor tráfico comercial con España, y del análisis hecho, resulta sólo Inglaterra—y Portugal no enumerada aquí—la única cuyos productos comprados exceden a los que nos vende. ¿No podríamos hablar clientela en idénticas condiciones para sustituirla en lugar de aquellas que sólo se acuerdan de España para explotarla? El cronista puede afirmar, sin temor a equivocarse que pueden hallarse sin grandes dificultades entre las diez y ocho Repúblicas latino-americanas, todos los productos de procedencia yanqui y otros muchos de que podremos sacar provechosas utilidades, como lo están sacando hasta aquí los Estados que supieron sobreponerse a nuestro abandono y negligencia, especialmente durante la época en que aquellas Repúblicas estuvieron bajo nuestra tutela, y lograron adueñarse de los ricos mercados de uno y otro lado de la cordillera andina.

Que las naciones cuya «oferta» excede a las demandas, pueden ser ventajosamente sustituidas, lo vamos a probar con sólo observar que la mayoría—por no decir todos—de los productos que aquellos nos envían, pueden conseguirse más económicamente entre aquellas Repúblicas, todas hijas de España; pues el aislamiento que el colosal cataclismo las ha dejado, las obliga a buscar nuevos mercados donde colocar las materias primas que su fértil y rico suelo produce en cantidades exorbitantes; y como la necesidad actual es apremiante, hacen la oferta en condiciones no igualadas por ningún otro pueblo de los demás continentales.

No te América, cuya demanda es casi nula, nos vende en grandes proporciones «algodón, trigo y petróleo», productos, todos, que pueden importarse más ventajosamente—por ser menos solicitados—sin que por eso sean inferiores, el «algodón», de Colombia, Venezuela o de cualquiera de las pequeñas repúblicas de la América Central; y el «trigo» y petróleo, de la Argentina; pues lo primero lo produce la República del Plata en proporciones y calidad tan exorbitantes, que durante los últimos años, con una cosecha regular, ha superado en la exportación a Rusia y Norte América, puesto que mientras aquellas sólo han dado un

rendimiento de cuatro millones de toneladas la primera, y otros cuatro la segunda, ha exportado esta una cantidad que no baja de cinco millones. Y respecto al petróleo, se han descubierto hace pocos años, los importantísimos depósitos de Rivadavia, en la Patagonia, cuyo rendimiento excede a todo cálculo y según los peritos ingenieros que los han visitado, se consideran inagotables.

En cuanto a los minerales, la hulla, que es lo que más consumimos, Inglaterra, que, como dejo dicho es nuestro mejor cliente, nos abastece de cuanto necesitamos, y en caso contrario, con activar la explotación de nuestras cuencas carboníferas, con especial las asturianas, hasta podríamos prescindir de este combustible del extranjero.

Nuestros vinos no admiten rival ni en calidad ni en cantidad, y sin embargo, Francia nos envía algunos vinos generosos (los mismos que nos compra, ya elaborados) y que nos revende o lleva a otras naciones como artículos de su procedencia para cobrar por ellos precios fabulosos. Pero como de que nuestros vecinos nos explotan en esta forma nadie nos tiene la culpa, el remedio está en nuestras manos.

Otros dos artículos de gran consumo en España, son los cueros y la lana que en su mayoría importamos de Australia (colonia inglesa en Oceanía). ¿No sería preferible sustituirla por la República Argentina, cuya riqueza no admite competencia?

La Argentina con sus ochenta millones de ovejas, treinta de vacas y seis de ganado ceballar, se basta para surtirnos de toda cuantía que necesitamos, por grande que llegue a ser el florecimiento de nuestras industrias; y en cuanto a los cueros, no hay que olvidarse que pueden ser adquiridos en buenas condiciones de precio y calidad en cualquiera de las repúblicas Argentina o Uruguay; puesto que la curtiembre de Liebig, en Fray Bentos, donde se hacen diariamente millones de animales vacunos, es en la actualidad una de las más afamadas que existen.

La seda, puede igualmente conseguirse en países de habla española, que son los que actualmente nos buscan por hallarse todos; Dios sea loado! libres del tráfico cataclismo que asola a los pueblos. Filipinas, que, al decir de la «familia del Tío Sam», goza de cierta autonomía comercial y política, lo produce en grande escala y puede, por tanto ofrecernos a precios módicos, y evitarnos de tener que recurrir, como hoy se hace, a pueblos que no lo producen y que al venir de segunda mano nos explotan deplorablemente. ¿Y para que continuamos? Todos aquellos productos de menor consumo en España pueden, del mismo modo, conseguirse en nuestras ricas excolencias.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios

- 1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

Table with 4 columns: Suscriptores, Partes suscriptas, Capital suscrito, Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España. Rows for June 1916 and September 1916.

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

TEATRO

En Variedades

Esta noche seguramente se proyectará en el cuadro de este favorecido coliseo, el grandioso drama del genial dramaturgo don Jacinto Benavente «La Malquerida», interpretado por la compañía del primer actor don Francisco Fuentes.

SIGUE EL CONFLICTO

La Diputación y el Ayuntamiento.

Continua pendiente el conflicto entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, por la deuda que el último hace a la primera por contingente.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento con el Alcalde, varios concejales, yendo a visitar al Gobernador civil después de una detenida discusión.

Sabemos que el Alcalde señor Pérez Cordero se comprometió a pagar todo lo que le correspondiera para que no faltasen los verdaderos auxilios a los acogidos y aislados en los Establecimientos de Beneficencia.

En la conferencia entre el Gobernador civil, y el Alcalde y los concejales, hubo las explicaciones correspondientes para ver si podía darse una solución al conflicto pendiente entre dos Corporaciones de la importancia como son la Diputación y el Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil, celebró ayer tarde otras conferencias con el Presidente de la Diputación y varios Diputados, durante las entrevistas bastante tiempo.

Anoche a última hora oímos decir que hoy quedaría solucionado el conflicto y que no se procedería al embargo de las rentas del Ayuntamiento, aunque se diera el orden judicial que hace falta para realizar tal acto.

No sabemos si esto último resultará hoy verdad.

Bouca Central

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedias. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60. Litros sueltos. 1'50. Bodegas del Patío y sus sucursales.

GACETILLAS

Más reclutas a Melilla

El lunes, a las cinco de la tarde, en tren especial, llegarán a Almería 400 reclutas, procedentes de Valencia y Alicante.

Los nuevos defensores de la Patria, destinados al ejército de Marruecos, embarcarán para Melilla a bordo del vapor correo de África «Hespérides».

Antes de embarcar, pasarán al Cuartel de la Misericordia, donde se les servirá un rancho.

Consulta

Se halla en Almería, procedente de Madrid, el distinguido especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor Núñez, que recibirá a los enfermos de su especialidad durante los últimos días de Febrero y primeros de Marzo, en el hotel Simón, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

De Pósitos

La Sección provincial de Pósitos ha declarado en el segundo grado de apremio a los deudores a los Pósitos de Partalao, Albóx y Sufi.

Los mejores vinos de Rioja,

los de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Immigrantes

En el trasatlántico español «Catalina», llegaron ayer mañana a este puerto 45 inmigrantes de esta provincia, que regresan de la Argentina.

JABON ZOTHAL MEDICINAL y de TOCADOR

Poseción

El inspector provincial de Sanidad, subdelegado de Medicina e inspector municipal interino, nuestro amigo don Juan A. Martínez Limones, nos participa en atento besalamano, haberse posesionado de dichos cargos.

Felicítamos nuevamente al joven médico por haber sido designado para dichos puestos.

Es una ligereza que acarrea

grandes males, el descuidar la tos, mayormente cuando es sabido que se cura con las acreditadas pastillas pectorales que prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Por una pedrada

En el hospital ha ingresado el joven de 18 años Francisco Ibañez Gomez, padeciendo una herida contusa de tres centímetros de extensión la región superficial izquierda, que le produjo otro mozalette con una piedra.

Lo mejor para el pañuelo. «Colonias Orives».

Carta de pago.

Por doña Hortensia Gallego, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «La Impensada», número 33.867, del término de Fijana.

También don Francisco Cuerva Cano presentó carta de pago para responder a las operaciones del registro «Recuperada», núm. 33.862, del término de Lucar.

Papel de pagos.

Don Manuel García Liria, entregó en el Gobierno civil el papel de pagos del Estado para que le sea expedido el título del registro «San Joaquín», de Tahal.

Y don Francisco Santaolalla, también para el título del registro «El Puñao de Rosas», de Tijola.

En el Mercado.

Los huevos

Desde hace algunos días, la entrada de huevos en el mercado es bien escasa y por ello no se puede abastecer el gremio de maritornes de este indispensable artículo. La tasa no ha subido; se expenden a 1'20 la docena, pero hay que ser pariente de algún personaje para proveerse de huevos hoy día.

A consecuencia de estas dificultades, ayer mañana el ajero y escándalo fué mayúsculo, y a las puertas de la inspección del mismo mercado, donde se viene expendiendo esta mercancía hubo palabras gordas, intencionales, no faltando juramentos, cristales rotos, y hasta sus correspondientes carreras y alguna alarma.

Según nos dicen, todo ello consiste en que los pueblos venden y exportan la mercancía y ello es causa de que la recoba no pueda traer suficientes huevos al mercado de la capital.

Si la situación se mantiene así, será preciso adquirir el indispensable artículo por medio de papeletes.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Ceja.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutierrez.

Movimiento carcelario.

La situación era de 63 hombres y 2 mujeres.

Ha ingresado en la prisión Ignacio Cruz Gómez y fueron puestos en libertad José Cañadas Marín, Emiliano Cantón Rodríguez, José Francisco del Pozo Domenech, José López Galindo y Francisco Hernández Alonso.

RAPIDA

¿Fue un sueño?

He oído decir que no tiene sentimientos de artista, aquel que después de charlar con varias jóvenes hermosísimas, no toma instintivamente la pluma y desliza sobre el papel la sensación que en él producen sus bellos rostros y la silueta de sus figuras.

Y no puedo ser una excepción de esto, porque sobre todas las admiraciones que existen, el arte en sus múltiples manifestaciones es mi predilección.

Suponéis un salón, y en uno de cuyos ángulos hay tres... lindas jóvenes que rodean una mesita donde se posan sendas copas, y todo ello veddo envuelto en una atmósfera saturada por el vaho del nectar y los arpegios de una suave música, y decidme, si encontráis deleite mayor que este.

No voy a tratar de describir los encantos de la música, ni os voy a decir lo agradable del licor, tomado en tan amigable compañía; únicamente voy a describiros a unas divinas jóvenes que me hicieron soñar deliciosamente. Como buen amante del arte pictórico, voy a expresar, el color de las pinceladas que daría sobre el lienzo si intentara llevarlas a él, para componer el conjunto de estas lindas figuras.

A guisa de pañuelo de color azul prusia, llado con mucha donosura, alrededor de su alrosa cabeza, salen por debajo del pañuelo, «lo cabo del pelo» que no siendo de color rubio, tampoco eran un castaño definido. A ellos llega

ria las tonalidades claras de una espaciosa frente.

Mas, después de pintar la frente, no podría continuar porque los ojos... Al llegar a estos dejaría la paleta con profunda pena y me faltaría en ellos. ¿Que expresión tan indefinible! Ni el mismo Leonardo de Vinci hubiera sido capaz de copiarlos. Quiero luego reflejar su boca, en el lienzo, y tampoco me es posible descifrar el enigma de su sonrisa...

Su figura me recuerda una gentil majestad de la corte francesa del siglo XVIII. Es todo ello motivo, eficiente, para una admirable composición. Aparto mi vista de ella y la pongo en su amiga y compañera y veo la gracia de Andalucía reflejada en la cara más gitana que ha visto Sevilla. Al tratar de ver el color de su cara, no veo más que armijo y todos los claveles rojos de la tierra. Se unen los colores en la paleta, y al tratar de manchar el lienzo se funden y agitan como peleándose por dejar el armijo su blancura y el bermellón su rojez.

Mas cuando nuestra vista intenta mirar la tercer figura, esta se pierde no dejándome que la contemple, ni que trascriba, su bella silueta.

¡Ah, lector! Es más difícil de lo que yo suponía el describirte la peregrina belleza de las mujeres que son luz y poesía para

Fersen.

NECROLOGIA

En Granada, donde residía desde hace mucho tiempo, ha fallecido nuestro paisano don Salvador de la Cámara Arrivilla, Catedrático de Matemáticas jubilado, del Instituto de aquella capital.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos doña Fernanda, doña Dolores, don Mariano, don Gabriel y don Fernando, como así mismo a su demás familia.

A consecuencia de un ataque de encefalitis, ayer mañana falleció el conocido representante de comercio, nuestro amigo que fué en vida don Felix Medina Gimenez, hermano político de nuestro también amigo el Contador del Ayuntamiento don Mariano Sanchez Gutierrez.

A la viuda y demás familia, en viámosles nuestro más sentido pésame.

VALDEPEÑAS

Los más ricos y finos los vende el Café Suizo, elaborados expresamente para mesa. Un litro, 45 céntimos; una arroba, 6,50 pesetas. Servicio a domicilio.

El tiempo.

No nos quejaremos del luminoso paréntesis que está haciendo el invierno antes de dejar su trono, para que entre a reinar la próxima Primavera. Después de la temporada de lluvias y frios que hemos venido padeciendo desde Noviembre, estos días hermosos y templados los acogemos como sin igual regocijo.

Con igual alegría serán también recibidos por mamá naturaleza, que deseaba ya con gran impaciencia comenzar a renovarse y prepara sus verdes y magníficas gaitas en la vecina estación.

Los trigales también esperaban las caricias de este sol febrerino, que no solo hace buscar la sombra al perro, sino a todos los que nos hiere con sus ardorosos rayos.

Pero no hay que confiar mucho en esta prematura amabilidad del tiempo. Ello no podrá durar mucho, y cuando menos lo esperemos, después de esta ola caliente, nos encontraremos con retrocesos atmosféricos, que nos harán dudar de esta despedida que ahora parece hacemos el viejo invierno.

Libros recibidos

La Novela del Honor.

Tal es el título del tomo XXI de la Biblioteca Sopena, que acaba de ponerse a la venta en toda España.

Rafael Lopez de Haro, revélase en esta obra, de extraordinario verismo, como profundo observador de la vida, de la que parece haber arrancado las escenas que con pluma fácil e inimitable estilo traslada a las páginas de «La Novela del Honor».

El rico y abundante léxico de que hace gala, la fecunda imaginación que despliega en el desarrollo de la fábula, y el conocimiento pleno del corazón femenino que

utiliza para la pintura de sus personajes, en «La Novela del Honor», bastarían para dar a López de Haro una personalidad bien definida en el género literario que con aplauso de la opinión cultiva, si ya no la hubiera conquistado con otras producciones anteriores, «La Novela del Honor», pues, se lee con deleite y es digna de figurar en la Biblioteca Sopena, que acaba de publicarla.

El volumen, esmeradamente impreso y elegantemente encuadrado, lleva al frente una artística cromolitografía, en la que se reproduce una de las más interesantes escenas de la obra.

«La Novela del Honor» vale mucho, pero sólo cuesta 1'50 peseta en todas las buenas librerías de España, y en casa del editor (Provenza 93 a 97), en Barcelona.

Movimiento marítimo

Día 23.

Entradas.

Vapor «Catalina», de Málaga, con 45 pasajeros para este puerto y 126 de tránsito y carga.

Idem «Jativa», de Cádiz, con 1 pasajero y carga.

Despachados.

Vapor «Catalina», para Barcelona, con 126 pasajeros y carga.

Idem «Jativa», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Goleta «Unión», para Mazarrón, con cuarzo.

VARIAS ESTAFAS

Un «vino» detenido

Ayer tuvimos conocimiento de un nuevo servicio prestado por la Policía, en nuestra capital.

El conocido cochero Ignacio Cruz Gomez, tuvo el atrevimiento hace varios días, de hacer uso de una tarjeta de don Adelardo Baver, con cuyo documento fué pidiendo efectos y géneros a nombre de dicho señor en varios establecimientos.

Hay que hacer constar que el ignacio estuvo hace tiempo prestando servicio como cochero a las órdenes del señor Baver, y ique mal le ha pagado a éste!

Solamente del establecimiento de «El Siglo», se ha llevado el tal ignacio, once botas de locción Piner; tres idem de extracto de idem; siete cajas de polvos y cuatro pares de calcetines.

Tuvo conocimiento de ello la Policía, siendo encargados de la detención del «pájaro», los activos individuos de la misma, señores Manrique y Corro, los cuales dieron con el ratero y además recuperaron los efectos, en su mayoría, que estaban en poder de Trinidad Martínez Rubio y Manuela Biazquez Catalá.

También los policías señores Manrique y Corro, averiguaron que el señor ignacio había estado dos relojes en la relojería «La Francesa», propiedad de don José Serrano. Los dos relojes fueron encontrados también uno en poder de Juan Montero Hueso y el otro en el de Esperanza Hernández García.

El ignacio ha sido pasado al Juzgado por el Inspector de Policía señor Ilueca.

Nuestros aplausos a éste por su dirección y a los policías señores Manrique y Corro por su oportunidad en el servicio.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Moreno Rollán, sobre robo. — Abogado, don Francisco Esteban; procurador, don Fernando Grisolia.

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Hércul Overa, por sedición.

Géneros de punto visitad EL FENIX

y encontraréis precios muy reducidos.

Escamez y Morillas.

Tiendas, 4, Almería

Juzgado municipal

Día 23.

Nacimientos.

Francisco Martínez Cruz, Joaquín Herrera Segura, María Navarro Lopez y Francisco Moya Cerdán.

Defunciones.

Félix Medina Gimenez.

Casamientos

Rafael Martínez Fernandez con María del Carmen Oña Plaza.

De que la preferencia por los pueblos de habla española nos conviene, es un hecho confirmado en la familia misma que sólo desea para los suyos prosperidad y bienestar; y como los pueblos de lengua española formamos la gran familia hispana, tenemos el sagrado deber, la imperiosa necesidad, la apremiante obligación de la ayuda mutua a que nuestra conservación nos da derecho.

Además, como en todos los pueblos comprendidos entre el río Colorado y el Cabo de Hornos, la industria fabril es casi nula, a causa de que las riquezas naturales del suelo les han producido lo suficiente para vivir con desahogo, tienen que abastecerse de artículos manufacturados, que sean de extranjera procedencia. ¿Por qué entonces no apresuramos a estrechar mas y mas por medio de tratados comerciales, esos poderosos vínculos que, como la sangre y el idioma nos unen con las tres cuartas partes de los habitantes del Nuevo Mundo?

La demencia de esta decrepita Europa, ha obligado a los pueblos americano y español a reconocer su loco desvario y a deponer sus mal fundados rencores; ya que ella ha ocasionado la aguda crisis por que uno y otro atraviesan. Y considerando que el alivio pueden encontrarle dentro de su propia casa, parecen estar en la actualidad como dos enamorados que han vivido por algún tiempo distanciados sin haberse detenido por un momento a considerar la dignidad, origen de tal divergencia; y que al encontrarse en la calle, una mirada de soslayo una palabra sin intención ha bastado para reconciliarlos.

Esto es lo que son actualmente España y la América latina: dos enamorados, más, dos amantes, cuya separación les ha impedido su cooperación a la vida libre a que los pueblos todos tienen derecho a aspirar; una separación insidiosa, originada por una mano oculta, que, cual esos ambaucadores tan abundantes en las grandes urbes, no descansó hasta ver germinada la semilla de la discordia, precursora de nuestra decadencia y que solamente la ceguera de aquellos hombres refractarios no alcanzó a vislumbrar.

Mas a no cegarme la pasión, el día de las reivindicaciones está próximo. La corriente unionista que se esparce por los ambitos del hermoso cielo americano, y la no menos alentadora que al retorno a la patria amada, he encontrado entre todos mis hermanos, no puede ser semilla estéril que, cual bade la parábola del Evangelio, se sofoque antes de dar su resonado fruto; es obra proficua, de seguros y positivos rendimientos en la que están interesadas todas las fuerzas vivas de entrambos lados del Océano. Allí, necesitan el concurso de nuestras industrias fabriles, hoy (gracias a la ayuda y protección que se propone prestarles el Gobierno) en pleno florecimiento, y nosotros no podemos prescindir de las materias primas de procedencia americana. Allí se necesita de nuestra industria siderúrgica, del plomo, el cobre, el mercurio, la sal de nuestras incomparables regiones mineras; las conservas que como el atún, el salmón, las sardinas, las ostras y el besugo en tanta abundancia se prepara en nuestras fábricas, sobre todo, en las gallegas; las apetitosas frutas, los embutidos y jamones que sin rival son peculiares de nuestro terruño; los tejidos de lana y algodón procedentes de la floreciente y laboriosa Cataluña; los vinos y aceites de que somos grandes productores. ¿Por qué entonces esa aguda crisis existente? Por la falta de «oferta» y por la carencia de «demanda».

Ved aquí, pues, los miembros de una gran familia, que en medio de la opulencia han vivido, puede decirse, pordioseando; pero como el tiempo de las reivindicaciones ha llegado, vedla también ahí llena de nobles aspiraciones en pos del sublime ideal que los optimistas nunca le regateamos y que ha de colocarla en el puesto de honor que le corresponde por su dignidad y nobleza.

Fausto Martínez

Berja, Febrero de 1917.

Noticias mineras

Registro.

Por don Luis Laserna Ruiz, se solicitó ayer la propiedad de 42 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Luis», número 33.863, situadas en el paraje conocido por Loma de la Celica, término de Vélez Rubio.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE**  
**Hijos de Agustín Fernández**  
 Camas de hierro y madera. Estrados de rojilla.  
 Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

**CARBONES**  
 Fragua-Cardiff-Antracita.  
**ALMACENES** ROMERO HERMANOS  
 Pescadores 3 y 5. Boulevard 48

**Se alquilan**  
 Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.  
 En esta imprenta informarán. ¿Es posible?  
 En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575. — Remington últimos modelos, a 500. — Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimos. — En un mes ¡27 máquinas vendidas!

**AVISO IMPORTANTE**  
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.  
 Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelín Oro.

que el Estado construya los ferrocarriles secundarios.  
 Enseguida se levantó la sesión.  
**Otras noticias.**  
 Madrid, 25.  
**De Palacio**  
 El Rey ha visitado hoy la Central de Telégrafos, presenciando las pruebas del nuevo aparato que transmite 120 palabras por minuto.  
 Después los Reyes y la Infanta Isabel se trasladaron a Guadarrama, presenciando la inauguración del Sanatorio que acaba de instalarse. Fueron aclamados por la numerosa concurrencia que había ido a presenciar el acto. El Rey hizo grandes elogios del edificio del Sanatorio.

**Libras esterlinas oro**  
 El día 20 de Febrero de 1917  
**PAGARON A PSETAS 25**  
**Sociedad Anónima Romero**  
 Paseo del Príncipe, número 10.  
**A. Ramírez Sánchez**  
 Médico especialista en las enfermedades de la  
**Nariz, garganta y oídos.**  
 Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

**Se alquilan**  
 En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Molineta».  
 Informarán despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

La SALUD devuelta sin régimen costoso  
**LA REVALENCIA** DU BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterías, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la «Medical Gazette», es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.  
 En casa de todo boticario y ultramarino.

**Banco Hipotecario de España**  
 Préstamos al 5 por 100 anual.  
 Agentes-Administrador:  
**DON LUIS VIZCAINO**  
 GIRONA 15

**Desanimación---Romanones satisfecho.**  
 El Congreso ha estado hoy bastante desanimado, apesar del requerimiento del Gobierno a la mayoría, para que acudiera esta tarde. Concurrieron a la sesión escasísimos Diputados.  
 En el Senado, la mayoría ha respondido esta tarde al llamamiento, por lo que se mostraba satisfechísimo el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.  
 Decía éste que la votación en la Alta Cámara había sido un triunfo sobradamente muchos votos, pues solo necesitaba 175

**Sarna**  
 Sin baño la cura rápidamente el Antisárbico Martí, 2-50 frasco Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
 AGENCIA EN ALMERIA.  
 CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA  
 DIA 25 FEBRERO 1917.  
 Cheque a París . . . . . 81'10  
 » Londres nominales . . . . . 22'54  
 Para orden de entrega . . . . . 75'05  
 4 por 100 Interior . . . . . 96'00  
 5 por 100 Amortizable . . . . . 86'75  
 4 por 100 . . . . . 86'75  
 Banco España . . . . . 000'00  
 Tabacalera . . . . . 277'00

**SECCION RELIGIOSA**  
 SANTOS PARA HOY.—Str. Matías, sr.; Primitiva, Pretxtato, ob.; Sergio, mrs.; Modesto, ob.; Ediberto, r.; Lucio, Julián, Victorico, Flariano, Montano, mrs.  
 La misa y el oficio divino son de San Matías, con rito doble y color encarnado.  
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.  
 Jubileo de las 40 horas en el Convento de las Cleras.

**Curación completa de las HERNIAS (quebraduras) EN 15 DIAS**  
 SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO  
 Pedir informes al **Dr. Claudio Hernández-Ros**  
 Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia  
 PASEO DEL MALECON LETRA C.

**Enfermo**  
 El ministro de Marina general Miranda, continúa enfermo guardando cama.  
**BOLSA**  
 4 por 100 interior . . . . . 75 05  
 4 por 100 amortizable . . . . . 96 00  
 5 por 100 amortizable . . . . . 86 75  
 Londres a la vista . . . . . 22 54  
 París a la vista . . . . . 81 10

**Gran existencia en plantas.**  
 En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.  
 Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.  
 Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.  
 Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.  
 No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

**No más cabello blanco**  
 Agua Española  
 Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.  
 Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza.  
 Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

**PARA MAÑANA.**—Sros. Victorino, Victor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Seraplón, Papias, mrs.; Bb. Diego Carvallo, S. J. Sebastián de Aparicio, mrs.  
 La misa y el oficio divino son de la Dominica primera de Cuarema, con rito semidoble y color morado.  
 Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de la Purísima.  
 Jubileo de las 40 horas, en S. n. Pedro.

**TELEGRAMAS**  
 (De nuestro servicio especial)

**El vapor «Monserri».**  
 Telegrafían de Cádiz, dando cuenta que ha llegado a aquel puerto el vapor trasatlántico español «Monserri».  
 Los tripulantes han declarado que no encontraron a ningún barco, y que sus impresiones son que los Estados Unidos no romperán las relaciones definitivas con Alemania.  
 También dicen que las noticias son satisfactorias respecto a México, pues ya circula el oro y la plata.

**MOSQUEROS ROPERO.**  
 fábrica pavimentos hidráulicos  
 DE **EDUARDO LOPEZ**  
 Calle de Granada 82

**Consulta especial de enfermedades de la mujer**  
 A CARGO DEL **Doctor R. GARCIA LANGLE**  
 de la Beneficencia municipal  
 Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 IDE 3 a 5. Puerta de Purchena 2  
 ALMERIA

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
 —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**Las Cortes.**  
 Madrid, 22  
**En el Senado.**  
 A las 4 y 30 comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor García Prieto.  
 En la Cámara había extraordinaria animación.  
 Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor marqués de Santamaría pidió que se solucionara enseguida el problema del carbón en evitación de conflictos graves que se avecinaban.  
 Entróse enseguida en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de autorizaciones.  
 Fué aprobado el artículo quinto sin discusión.  
 Leyóse seguidamente el artículo adicional estableciendo un «warranty» como crédito agrícola, mientras funciona el Banco Agrario.  
 Intervinieron en la discusión los señores Sanchez Toca, Valde rrao, Molins, Maldonado y Alonso Martínez.  
 Fué aprobado el artículo adicional.  
 Al votarse éste definitivamente, el señor marqués de Mochales hizo algunas insinuaciones sobre determinadas protecciones que se otorgan en el proyecto.  
 El ministro de Hacienda señor Alba, exigió al marqués de Mochales una aclaración a las palabras que acababa de pronunciar, rechazando las imputaciones calumniosas e imperitencias.  
 El señor marqués de Mochales hizo uso nuevamente de la palabra, acusándose de que llevaran intención alguna para molestar personalmente las manifestaciones que antes había expuesto.  
 Los señores Abadal, Sánchez Toca, Labra y Sanz Escartin, es plicaron sus respectivos votos que eran solo guiados por el patriotismo.  
 Fué aprobado el proyecto por 220 votos contra 14.  
 También se aprobó el proyecto de protección a las Industrias por 215 votos contra 15.  
 Suspensión de la sesión por varios minutos y a ser reanudada leyéronse varios dictámenes mix-

**¿Se cierran o no?**  
 Los jefes de las minorías del Senado creían esta tarde que seguirán las Cortes abiertas algunos días.  
 Los mauristas decían que el cierre será inmediato.  
 El conde de Romanones contestaba que no cerrará las Cámaras ni mañana ni pasado y que el lunes se desarrollará la interpección anunciada por el Diputado señor Domingo sobre asuntos de Marruecos.  
**Los ferrocarriles.—Reuniones.—Petición**  
 En el Congreso se han reunido esta noche los Diputados interesados en el proyecto de los ferrocarriles secundarios.  
 En el Senado también se reunieron los Senadores afectos al proyecto, elevando una moción al conde de Romanones en el sentido de que no cierre las Cortes sin aprobar dicho proyecto.  
 El conde contestó enseguida diciendo que siempre tuvo el interés que se le pedía.

**Como se crían robustos los niños**  
 Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.  
 Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.  
 De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler & C.ª. 44, Montera, Madrid.  
 Informará, Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes encantada) Almería.

**Se alquilan**  
 Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, y un piso bajo en la calle de Zaira.  
 Informarán: Talía 20.

**En el Congreso.**  
 Presidida por el señor Villanueva, dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso a las 3 y 20.  
 El señor Ventosa protestó de que en las conferencias telefónicas y en los telegramas, se haya prohibido emplear el dialecto catalán.  
 El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, explicó de que se trataba de un error de interpretación.  
 El señor Torres apoyó una proposición sobre la constitución de una Aduana en la Línea de la Concepción.  
 El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado le contestó.  
 El señor Torres retiró su proposición, entrándose en el orden del día.  
 Se puso a discusión el dictamen mixto emitido en el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.  
 El señor Ventosa la impugnó.  
 Los señores Cambá y Rodés afirmaron que aún aprobándose el dictamen, será inútil por la falta de recursos.  
 Los señores Aragón y Alvarado contestaron a los anteriores Diputados.  
 El señor Bugallal intervino, coincidiendo con aquellos.  
 Al ir a votarse el dictamen, el señor Villanueva suspendió la discusión por estar desiertos los bancos de la mayoría.  
 Siguió después la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios.  
 El señor Salas Anton continuó su discurso, mostrándose partidario de la nacionalización.  
 El señor Barriovero en nombre de a Comisión, le contestó.  
 El señor la Cierva consumió otro turno en contra, para demostrar que el proyecto favorecerá a las empresas que se encuentran comprometidísimas y que con el procedimiento que pretende seguirse, los extranjeros se apoderarán de los ferrocarriles españoles.  
 El ministro de Fomento señor Gasset, pronunció un amplio discurso, oponiéndose rotundamente

**Una visita**  
 El ministro de Estado señor Gimeno ha estado hoy en el Palacio de la Embajada de Francia a devolver la visita que le hizo an teayer el Embajador de aquella República Mr. Gerard cuando éste regresó a Madrid.  
**Aumento de sueldo**  
 La Comisión de Presupuestos, del Congreso, ha dado hoy dictamen en lo que respecta al aumento de sueldo a los curas.  
**PERPEN.**

**NITRATO DE SOSA DE 15 A 16% AZOE**  
 Importación directa de Chile  
 En depósito, o navegando, para precios y demás informes, sirvan de dirigirse a  
**Conte Hermanos.**  
 Algeciras o Gibraltar.

**DOCTOR MANUEL MARIN**  
 Oculista del Hospital provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.  
 CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
 PUERTA DE PURCHENA, 3

**Los ferrocarriles.—Reuniones.—Petición**  
 En el Congreso se han reunido esta noche los Diputados interesados en el proyecto de los ferrocarriles secundarios.  
 En el Senado también se reunieron los Senadores afectos al proyecto, elevando una moción al conde de Romanones en el sentido de que no cierre las Cortes sin aprobar dicho proyecto.  
 El conde contestó enseguida diciendo que siempre tuvo el interés que se le pedía.

**Crédito Hipotecario-Personal-Español**  
 Préstamos potecarios sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas, amortizables por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales en diez años. Adquisición de fincas, rústicas y urbanas para todos aquellos que lo soliciten, pagaderas en quince años, por medio de cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.  
 Solicita representantes en todas las poblaciones de importancia. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y fianza.  
 Gran Vía del Marqués del Tula, 6, Valencia.

**Abonos orgánicos**  
 químicamente compuestos.  
 Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.  
 Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

**En el Congreso.**  
 Presidida por el señor Villanueva, dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso a las 3 y 20.  
 El señor Ventosa protestó de que en las conferencias telefónicas y en los telegramas, se haya prohibido emplear el dialecto catalán.  
 El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, explicó de que se trataba de un error de interpretación.  
 El señor Torres apoyó una proposición sobre la constitución de una Aduana en la Línea de la Concepción.  
 El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado le contestó.  
 El señor Torres retiró su proposición, entrándose en el orden del día.  
 Se puso a discusión el dictamen mixto emitido en el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.  
 El señor Ventosa la impugnó.  
 Los señores Cambá y Rodés afirmaron que aún aprobándose el dictamen, será inútil por la falta de recursos.  
 Los señores Aragón y Alvarado contestaron a los anteriores Diputados.  
 El señor Bugallal intervino, coincidiendo con aquellos.  
 Al ir a votarse el dictamen, el señor Villanueva suspendió la discusión por estar desiertos los bancos de la mayoría.  
 Siguió después la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios.  
 El señor Salas Anton continuó su discurso, mostrándose partidario de la nacionalización.  
 El señor Barriovero en nombre de a Comisión, le contestó.  
 El señor la Cierva consumió otro turno en contra, para demostrar que el proyecto favorecerá a las empresas que se encuentran comprometidísimas y que con el procedimiento que pretende seguirse, los extranjeros se apoderarán de los ferrocarriles españoles.  
 El ministro de Fomento señor Gasset, pronunció un amplio discurso, oponiéndose rotundamente

**Una visita**  
 El ministro de Estado señor Gimeno ha estado hoy en el Palacio de la Embajada de Francia a devolver la visita que le hizo an teayer el Embajador de aquella República Mr. Gerard cuando éste regresó a Madrid.  
**Aumento de sueldo**  
 La Comisión de Presupuestos, del Congreso, ha dado hoy dictamen en lo que respecta al aumento de sueldo a los curas.  
**PERPEN.**

**CONTRATOS**  
**LATOS**  
 PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
 En farmacias y droguerías, 50 paquete

**Doctor Eduardo Pérez Cane**  
 del Hospital provincial.  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
 Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos  
**TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.**  
 De 2 a 4, calle del Cid, número 7

**En el Congreso.**  
 Presidida por el señor Villanueva, dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso a las 3 y 20.  
 El señor Ventosa protestó de que en las conferencias telefónicas y en los telegramas, se haya prohibido emplear el dialecto catalán.  
 El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, explicó de que se trataba de un error de interpretación.  
 El señor Torres apoyó una proposición sobre la constitución de una Aduana en la Línea de la Concepción.  
 El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado le contestó.  
 El señor Torres retiró su proposición, entrándose en el orden del día.  
 Se puso a discusión el dictamen mixto emitido en el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.  
 El señor Ventosa la impugnó.  
 Los señores Cambá y Rodés afirmaron que aún aprobándose el dictamen, será inútil por la falta de recursos.  
 Los señores Aragón y Alvarado contestaron a los anteriores Diputados.  
 El señor Bugallal intervino, coincidiendo con aquellos.  
 Al ir a votarse el dictamen, el señor Villanueva suspendió la discusión por estar desiertos los bancos de la mayoría.  
 Siguió después la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios.  
 El señor Salas Anton continuó su discurso, mostrándose partidario de la nacionalización.  
 El señor Barriovero en nombre de a Comisión, le contestó.  
 El señor la Cierva consumió otro turno en contra, para demostrar que el proyecto favorecerá a las empresas que se encuentran comprometidísimas y que con el procedimiento que pretende seguirse, los extranjeros se apoderarán de los ferrocarriles españoles.  
 El ministro de Fomento señor Gasset, pronunció un amplio discurso, oponiéndose rotundamente

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En paletaría hay lo más elegante y clases buenisimas aprecio de fábrica. Terclpelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. ors és formas,nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

### LOECHES

(La Margarita)

### Aqua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer, uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMCIAS Y DROGUERIAS

### PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

### Café nervino medicinal.

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia. Arenal 6, 2.º izquierda, Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

### Indispensable al Abogado

Util para los demás

### FOR BRAVO Y LECIA.

Anuario para 1917

Edición encuadernada a: ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, Idem 7 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estados 14, bajas — Gadalquivir Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20

Consignatarios en Melilla señores David J. Melú, Sucesores Melú y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Marqués número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una gencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.



## EGMAR

NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO

Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

### MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia. Arenal, 6, 2.º izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

### Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

### LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías e Depósito Central: Pradolos 56, principal; Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto Ceferra la cajala se firma ARKOYO

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### Horticultura y Agroicultura valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Calle de Algrós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque. Melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicita.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10